



STED
202623600911041
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 30 de 2026

Señor
ALEX LONDOÑO GÓMEZ
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al radicado IDU 202618500957642 del 16/06/2026

Respetado Señor Londoño,

En atención a la comunicación de la referencia, nos permitimos informar que el proyecto Cable Aéreo Potosí se encuentra en la etapa de Estudios y Diseños con un avance del 98,03%, actualmente se encuentra suspendido hasta el 30 de septiembre de 2026. Una vez se subsanen los motivos que generaron la suspensión, la Entidad podrá avanzar con las siguientes etapas del proyecto.

De esta forma, se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ANGELA MARIA JAIMES NIÑO
Subdirectora Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Firma mecánica generada el 30-06-2026 04:12:14 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: TATIANA LORENA GALINDO CASTRO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Con Copia a: DILIA INES QUIMBAYO BARRANCO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Revisó: Dilia Inés Quimbayo Barranco - Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Elaboró: MARY LORENA SAYAGO BOTELLO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1